

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Marco Regulatorio y Productividad en América Latina

La Dirección de Investigaciones Socioeconómicas de CAF invita a presentar propuestas de investigación que aborden el estudio de los **efectos de regulaciones y políticas públicas sobre la productividad en América Latina**.

Las propuestas deberían focalizarse en regulaciones o políticas específicas y pueden ser de dos tipos:

(1) Estudios de casos que analicen los efectos sobre productividad de regulaciones/políticas dirigidas a un sector en particular. De especial interés son los sectores de telecomunicaciones, transporte y energía, dada su alta conexión con otros sectores de la economía.

(2) Estudios con una perspectiva más amplia que analicen los efectos sobre productividad de regulaciones/políticas no sectoriales, es decir, que afecten de manera directa a todos los sectores o a un conjunto amplio de estos.

El principal interés de la convocatoria está enfocado en propuestas que estudien el impacto de regulaciones o políticas en los siguientes ámbitos:

- promoción de la competencia,
- protección a la propiedad intelectual,
- bancarrota,
- protección al consumidor,
- innovación,
- protección al empleo, seguro de desempleo y salario mínimo,
- negociación (laboral) colectiva,
- seguridad social y pensiones,
- financiamiento de PYMES y nuevos emprendimientos,
- asignación del crédito,
- comercio exterior, y
- protección ambiental.

También serán valoradas propuestas que se concentren en trabas burocráticas y regulatorias que afecten, por ejemplo, el proceso de apertura y cierre de empresas o la eficiencia del sistema judicial para resolver disputas contractuales.

En cualquiera de estos casos, el principal objetivo de las propuestas debe ser medir y analizar el impacto de regulaciones y políticas públicas concretas sobre la productividad bien sea sectorial o

agregada. Aquellos proyectos que tengan en cuenta la interacción de estas políticas con contextos de alta informalidad o alto desempleo, así como aquellos que incorporen análisis sobre la distribución del tamaño de las empresas son de especial interés.

Buscamos propuestas de naturaleza empírica basadas principalmente en microdatos de empresas y que implementen una rigurosa estrategia de identificación. Se valorarán particularmente proyectos que hagan uso de bases de datos administrativos, especialmente si estas no han sido previamente utilizadas.

Los investigadores interesados deberán enviar sus propuestas a investigacion@caf.com hasta el **15 de marzo de 2017**. Se financiarán hasta 6 proyectos con un monto de US\$ 15.000 cada uno, con un incentivo adicional de hasta US\$ 5.000 para proyectos que utilicen bases de datos administrativos. Las propuestas ganadoras serán anunciadas alrededor del **30 de marzo de 2017**.

Las propuestas deben tener una extensión no mayor a 5 páginas (alrededor de 2500 palabras) y estar en formato PDF. Se aceptan propuestas en español o inglés. Estas deben exponer claramente la pregunta de investigación, sus objetivos y los métodos y datos a emplear en el estudio. A su vez deben indicar el equipo de investigadores que llevará a cabo el proyecto.

La entrega del **primer borrador** del trabajo deberá ser el **31 de agosto de 2017** y la **entrega final** será el **30 de noviembre de 2017**. Esperamos realizar una conferencia en septiembre u octubre de 2017 donde se presentarán los resultados (preliminares) de los proyectos seleccionados.

El jurado evaluador estará compuesto por investigadores de CAF (Fernando Álvarez, Christian Daude y Manuel Toledo) y Marcela Eslava (Universidad de Los Andes).